

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

La secretaria del Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Armenia, Quindío, procede a efectuar la liquidación de costas a favor de la parte demandante y a cargo de la parte demandada **Positiva Compañía de Seguros S.A**, dentro del proceso de la referencia, las cuales ascienden a:

Agencias en derecho	\$ 287.343
Total:	\$ 287.343

Armenia, Quindío, 15 de julio de 2021.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA



Proceso:	Ordinario Laboral de Única Instancia
Demandante:	Isleny Fuentes Fuentes
Demandado:	Positiva Compañía de Seguros S.A
Vinculado:	Axa Colpatria Seguros de Vida S.A
Radicación:	63-001-41-05-001-2020-00185-00

Armenia, Quindío, Quince (15) de Julio de dos mil veintiuno
(2021)

Se imparte la aprobación de la liquidación de costas efectuada por la Secretaría dentro del presente asunto, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 366 del C.G.P.

De otro lado, como quiera que en el presente proceso no hay más actuaciones pendientes que surtir, se ordena el archivo del mismo, una vez ejecutoriado el proveído actual.

Notifíquese y cúmplase,

Firmado Electrónicamente
MARILU PELAEZ LONDOÑO
JUEZA

CAM

Firmado Por:

MARILU PELAEZ LONDONO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES
DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 1 PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
cef97939f204ce869a89054b95a7c89b36ad953882fa5fe763
4d41c2f2fedc97

Documento generado en 15/07/2021 12:03:45 PM

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO
DEL 16 DE JULIO DE 2021

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA